

Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Informes sobre el Programa	Comentario
1.- Verificar los informes trimestrales de gestión financiera de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (gasto, presupuesto, objetivos y metas)	Determinar a través de auditoría la congruencia y razonabilidad en el ejercicio de los recursos, de conformidad con la normativa aplicable	1	Informe y carpeta de observaciones	
2.- Presentar al Auditor Superior los informes de las revisiones y auditorías que se realicen para verificar la correcta y legal aplicación de los recursos, así como el resguardo de los bienes de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Dar a conocer los resultados obtenidos derivados de las revisiones y auditorías practicadas.	7	Informes	
3.- Promover ante las instancias correspondientes, las acciones administrativas y legales que se deriven de los resultados de las auditorías.	Posterior a la detección de acto u omisiones en el que tratándose de faltas administrativas se le darán inicio al proceso de Responsabilidades Administrativas y en su caso faltas graves se darán vista al Tribunal de Justicia Administrativo en su caso al Ministerio Público, de conformidad con la normatividad aplicable.	1	Expedientes	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.
4.- Investigar, en el ámbito de su competencia, los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos de la Auditoría Superior; relativos a procesos concluidos, empleando la metodología que se determine.	Allegarse de la información para determinar la existencia de irregularidades o conductas ilícitas de los Servidores Públicos, de conformidad con la normatividad aplicable	1	Expediente e Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.
5.- Recibir quejas y denuncias conforme a las leyes aplicables.	Atender a la ciudadanía y a los Servidores Públicos de la ASEH sobre la comisión de actos realizados por los Servidores Públicos de la ASEH	1	Denuncias	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.
6.- Solicitar la información y efectuar visitas a las áreas y órganos de la Auditoría Superior para el cumplimiento de sus funciones.	Allegarse de información necesaria para el esclarecimiento de los hechos, con inclusión de carácter reservada o confidencial.	1	Oficios	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.
7.- Recibir, tramitar y resolver las inconformidades, procedimientos y recursos administrativos que se promuevan en términos de la legislación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y sus Reglamentos.	Admitir, substanciar y determinar inconformidades en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas	1	Expedientes	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.
8.- Intervenir en los actos de entrega recepción de los servidores públicos de la Auditoría Superior en los términos de la normativa aplicable.	Verificar el cumplimiento bajo los términos establecidos para los actos de entrega recepción de conformidad con la normatividad aplicable.	1	Actas	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.

Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Informes sobre el Programa	Comentario
9.- Participar conforme a las disposiciones vigentes, en los comités y subcomités de los que el Órgano Interno de Control forme parte, e intervenir en los actos que se deriven de los mismos.	Ser parte de los comités y grupo de trabajo con la finalidad de transparentar y fortalecer las actividades de la Auditoría Superior del Estado, de conformidad con la normatividad aplicable	1	Actas	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.
10.- Atender las solicitudes de los diferentes órganos de la Auditoría Superior en los asuntos de su competencia.	Brindar apoyo a las demás Unidades Administrativas de la Auditoría Superior del Estado con la finalidad de coadyuvar en una cultura organizacional.	1	Oficios	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.
11.- Proporcionar los proyectos de modificación o actualización de su estructura orgánica, personal y/o recursos.	Contribuir con los propósitos del Órgano Interno de Control para la mejor conjugación de metas asignadas a las funciones del personal, de conformidad con la normatividad aplicable.	1	Proyectos	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.
12.- Formular el anteproyecto de presupuesto del Órgano Interno de Control.	Establecer los requerimientos para alcanzar los resultados cuantitativos y cualitativos previstos en las metas, programas y proyectos, de conformidad con la normatividad aplicable	1	Anteproyecto	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.
13.- Presentar a la Auditoría Superior los informes previo y anual de resultados de su gestión y comparecer ante el mismo, cuando así lo requiera el Auditor Superior, enviando copia a la Comisión Inspectorá.	Informar respecto a los resultados obtenidos en el cumplimiento de funciones conforme a lo establecido en la normativa vigente.	2	Informes	
14.- Presentar a la Auditoría Superior los informes respecto de los expedientes relativos a las faltas administrativas, y en su caso, sobre la imposición de sanciones en materia de responsabilidades administrativas.	Dar a conocer las faltas por comisión de conductas establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas	1	Oficios	Su cumplimiento depende de factores externos a este OIC, por lo cual es estimada.
15.- Ejercer en términos de ley, las atribuciones relacionadas con las declaraciones patrimoniales y de interés de los servidores públicos de la Auditoría Superior, y	Verificar el cumplimiento de presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los términos legales, y en su caso dar inicio al Proceso de Responsabilidades Administrativas, de conformidad con la normativa aplicable	1	Declaración patrimonial y de Conflicto de intereses	Se considera aleatoriamente a los servidores públicos de la ASEH tanto de confianza como de honorarios aproximadamente 257.
16.- Las que contempla la Ley en materia de Responsabilidades Administrativas u otros ordenamientos legales aplicable. (investigación, entre otros).	Apegados a la normativa de la Ley General de Responsabilidades Administrativas determinan los mecanismos para la prevención, corrección e investigación.	1	Documentos diversos	
17.- Dar seguimiento a las Auditorías realizadas por el Órgano Interno de Control.	Analizar la documentación presentada por las Unidades Administrativas, en seguimiento a las observaciones y recomendaciones	1	Carpeta de observaciones y/o recomendaciones	

Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Estimadas	Informes sobre el Programa	Comentario
18.- Revisión de Papeles de Trabajo de las Auditorías practicadas por las Direcciones de Fiscalización Superior.	Apegados a la normativa de la Ley General de Responsabilidades Administrativas determinan los mecanismos para la prevención, corrección e investigación	1	Oficios e informes	
19.- Entrega de anteproyecto anual de trabajo.	Eficientar las actividades del Organismo Interno de Control para el ejercicio fiscal 2023.	1	Anteproyecto	
20.- Entrega de reportes trimestrales correspondientes del programa operativo anual.	En cumplimiento a la normatividad interna, se remitirá el reporte trimestral en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo.	4	Reporte	
21.- Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y los Actos que deriven de ello. (substanciación y resolución).	Dar cumplimiento al Artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	1	Acto administrativo	
22.- Emisión Informes de Presunta Responsabilidades Administrativa Responsabilidad Administrativa.	Dar cumplimiento al Artículo 194 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	1	Documento	
23.- Practicar arqueos de caja a los fondos revolventes de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Verificar el buen manejo de los recursos económicos de los fondos revolventes	4	Actas	
24.- Practicar inventarios selectivos de activos fijos, almacenes de consumibles, equipo de laboratorio propiedad de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, etc.	Verificar la existencia, estado que guardan, uso que se les da, entre otros.	2	Actas	
25.- Practicar auditorías de acompañamiento para verificar correcta aplicación del manual de auditoría en las auditorías de campo.	Verificar la correcta aplicación del Manual de fiscalización superior por parte de los grupos auditores	4	Actas	